



AVISO mediante el cual se da a conocer acuerdo del Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional, "General Manuel Ávila Camacho" en Puebla, Pue del Instituto Mexicano del Seguro Social, para suplir sus ausencias y delegar facultades

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Dirección de Prestaciones Médicas.- Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.- Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional, "General Manuel Ávila Camacho" en Puebla, Pue del Instituto Mexicano del Seguro Social.

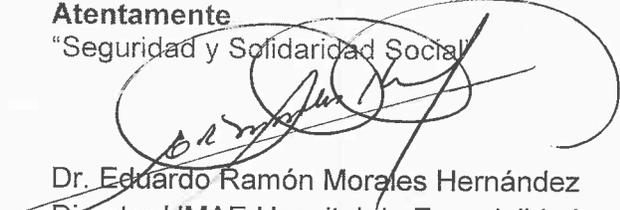
H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de Puebla, Municipios
Patrones, asegurados y público en general.

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138 y 148, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional, "General Manuel Ávila Camacho" en Puebla, Pue del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO DN.HCT.111213/381.P.DG de fecha 11 de diciembre de 2013 y, para los efectos del artículo 148 y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al DR. VICTOR MANUEL PADILLA GIORGE en su carácter de Director Médico como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a éste Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"



Dr. Eduardo Ramón Morales Hernández
Director UMAE Hospital de Especialidades
Centro Médico Nacional, "General Manuel Ávila Camacho"
Puebla, Puebla.



México, D.F., 11 de diciembre de 2013.

Oficio No. 09-9001-030000/

DR. JAVIER DÁVILA TORRES
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

06556

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.111213/381.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251, fracciones IV, VII y XXXVII, 251 A, 263, 264, fracciones IX y XVII, y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; así como la resolución tomada por el Comité de Prestaciones Médicas del propio Órgano de Gobierno, en reunión del 2 de diciembre de 2013, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el doctor José Antonio González Anaya, Director General del IMSS, mediante oficio 543 del día 3 del mes y año citados, y nombrar al doctor Eduardo Ramón Morales Hernández, Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional 'General Manuel Ávila Camacho', en Puebla, Puebla, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir de 16 de diciembre de 2013".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

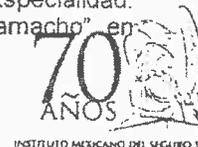
Atentamente,

Lic. Juan Moisés Calleja García
Secretario General.

Con copia:

- José Antonio González Anaya. Director General.
- Mtro. Jesús Antonio Berumen Preciado. Titular de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.
- Lic. Jorge Eduardo Kim Villatoro. Titular de la Dirección Jurídica.
- Dr. Jaime Antonio Zaldivar Cervera. Titular de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.
- ~~Dr. Eduardo Ramón Morales Hernández. Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "General Manuel Ávila Camacho" en Puebla, Puebla.~~

...vta.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

- 
- Lic. José Daniel Carmelo Márquez Arcega. Titular de la División de Asuntos Jurídicos del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho", Puebla, Puebla.
 - Lic. José Luis Vázquez Ponce. Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Finanzas.
 - Lic. Mónica Pérez Ríos. Coordinadora de Órganos Superiores y Servicios Administrativos.

JMCG'MPE'MCSM'MACHM

